

Écos de la vida local

emate don Luis Llanos, ingeniero de la Delegación de los servicios hidráulicos del Duero, en el que se estima conveniente continuar las obras del encauzamiento del río Arlanzón desde el puente de San Pablo hasta el de las Fuentes de San Pedro, cuyo presupuesto asciende aproximadamente a un millón de pesetas, y se comprometa a garantizarle con los auxilios que exige la ley de 7 de julio de 1911.

La Corporación queda enterada y pasó a la Comisión de Hacienda.

El señor Santamaría ruega a ésta que dé a éste asunto la mayor actividad posible.

LA FIESTA DEL ARBOL.

B. L. M. del presidente de la Sociedad Amigos del Arbol, invitando al Ayuntamiento a la Fiesta del Arbol que ha de realizarse el domingo, a las cuatro y media de la tarde.

Se estará a lo acordado. —Se da lectura al telegrama del señor Luengo, en el que anuncia que para el lunes de esta semana estaría ya en poder de la Delegación de los servicios del Duero la memoria por él redactada, referente a los encauzamientos de los ríos Pico y Vena.

El señor Santamaría, dice que con motivo de este telegrama se puso en comunicación con la Delegación para que se dé la mayor actividad posible.

EL SERVICIO DE INCENDIOS

Se da lectura a un oficio del encargado del servicio de incendios, comunicando que el martes salieron los bomberos con el material correspondiente con dirección al pueblo de Hornaza, para sofocar un incendio.

A causa del mal camino tuvieron que ir a pie cierto trayecto del camino y cuando llegaron al pueblo fueron incesantemente servidos, pues ya le habían sofocado los vecinos.

El señor Santamaría manifiesta que el martes a las tres de la mañana le pidieron que saliera al servicio de incendios para el lugar del siniestro, a lo que contestó la firmativamente, pues no me podía negar a ello, por que es un caso de humanidad.

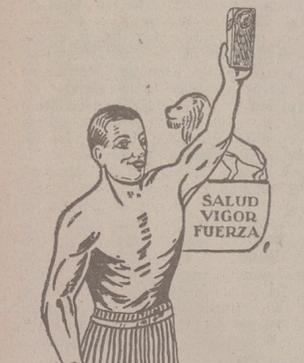
Ha llegado el momento de resolver sobre las salidas de los bomberos a la provincia, ya que este servicio es completamente de la obligación de la Diputación. Es un trabajo cobrar los gastos que ocasionan estos desplazamientos y ya es hora de que queden a salvo los intereses del Ayuntamiento.

OTROS ASUNTOS.

La Caja Municipal de Ahorros envía la memoria correspondiente al año 1932. Don Leopoldo Centeno participa al Ayuntamiento que ayer dieron comienzo en el castillo los trabajos arqueológicos.

La Corporación queda enterada. El señor Conde ruega a la Alcaldía se ocupe del peligro que corren los vecinos del barrio de Villatoro los días que se celebran las prácticas de tiro en el polígono inmediato a la carretera que conduce a ese barrio, pues se han dado ya casos de haber entrado algunas balas en las inmediaciones del núcleo urbano, y pide se gestione que la dirección de los tiros se cambie o que las prácticas se realicen en otro punto.

El Alcalde promete ocuparse de este asunto. Y no habiendo más que tratar se levantó la sesión a las 9,15.



LINEAMENTO ESPAÑOL
ES EMBROCACION
HERCULES
BLANCO SUAVE
Cura Golpes, Contusiones
Dolores, Reuma

MEDICO DENTISTA
Antonio Diez Garcia
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

Lea usted siempre
EL CASTELLANO

El impresionante suceso de anoche

Un hombre mata a otro a cuchilladas en una casa de huéspedes y después se suicida

Otro drama sangriento tenemos que recoger en nuestras columnas. Hace algún tiempo que Burgos y su provincia vienen siendo teatro de sucesos desgraciados que preocupan hondamente a la opinión y deben preocupar más especialmente a las autoridades. El que tenemos que relatar hoy nos ha impresionado vivamente, no sólo por las circunstancias del terrible suceso, sino también porque una de las víctimas era muy conocida y estimada en Burgos.

Las primeras noticias

A las diez de la noche avisó por teléfono el corredor de comercio don Zacarías Burgos a la oficina de la Guardia Municipal, comunicando que en la «Pensión Española», sita en el piso tercero de la casa número 18, de la Plaza del Duque de la Victoria, se habían oído disparos de arma de fuego.

Los guardias en el lugar del suceso

Inmediatamente salieron para la citada casa los guardias municipales Castaño, Santamaría, Antonio López y Horigueta, con el subjefo don Domingo García.

También se avisó a la Comisaría y acudió el agente don Jesús Fernández Benito.

Al entrar los guardias en la casa, un espectáculo horrible se presenta a su vista.

Un hombre bañado en sangre, ya cadáver estaba tendido en el pasillo. Un compañero de hospedaje de la víctima, manifiesta a los guardias que el matador estaba encerrado en una habitación sin poder precisar en cuál.

Los guardias procedieron a mirar en las habitaciones, encontrando cerrada una contigua al comedor.

Para comprobar si en ella se hallaba el agresor, rompieron una tabla de la puerta, y entonces vieron a un hombre recostado sobre una mesa.

Los agentes de la autoridad, apuntándole con sus pistolas por entre la abertura que hicieron en la puerta, le intimaron para que se rindiera.

Entonces se levantó rápidamente apuntando a los guardias con una pistola, no sintiéndose posible hacer fuego por que el arma no estaba cargada. En el acto cayó al suelo desplomado, momento que se aprovechó para que el guardia Santamaría penetrase por el hueco de la puerta, pistola en mano quitándole el arma. Se observó entonces que el individuo estaba herido.

En la Casa de Socorro.—Fallece el agresor

En estado moribundo le trasladaron a la Casa de Socorro, donde falleció momentos después de ingresar, no obstante los esfuerzos que realizó el personal de guardia para reanimarle.

Reconocido el cadáver por el médico de guardia señor Peñalta y por el practicante señor Morquecho, se le apreciaron las siguientes lesiones:

Una herida en sedal en la región superciliar derecha, otra contusa en la nariz y otras tres en el hipocóndrio derecho, penetrante en el vientre, todas ellas producidos con arma de fuego.

El párroco de San Lorenzo, don Andrés de la Iglesia, que acudió a la Casa de Socorro, avisado por los guardias, le administró los auxilios espirituales.

En este benéfico establecimiento se personó el Juez de Instrucción en cargos don Alfonso Andrade, y el oficial don Eugenio Baralbar.

Reconocidas las ropas del cadáver se

le encontraron una puntilla con su funda, una navaja grande de Albacete y seis cápsulas.

También se le encontraron cinco cartas, dirigidas al Juez, Alcalde, Gobernador civil, presidente de la Casa del Pueblo y para un cuñado suyo, empleado en la Compañía de Aguas.

El muerto era un jubilado de Hacienda, llamado D. Sebastián Navarro Torán de 60 años, huésped de la pensión donde se ha desarrollado el suceso.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

También estuvo el Juzgado en la «Pensión Española» para ordenar el levantamiento del otro cadáver, que también fué llevado al Depósito.

El señor Andrade tomó declaración a los compañeros de hospedaje de las víctimas y a la servidumbre de la casa.

Cómo se desarrolló el hecho

En la indicada pensión se hallaban sentados a la mesa, cenando, los huéspedes D. Sebastián Navarro, D. Luis Asaín de 24 años, soltero, natural de Corella, «teniente del Cuerpo Jurídico y D. Carlos Muñoz Repisa, de 26, de la misma graduación y Cuerpo que el anterior.

La cena se desahucaba sin que pronunciase una sola palabra Sebastián, cosa corriente en él, porque era poco comunicativo.

Durante aquella se le cayó a D. Sebastián el tenedor al suelo y sin hablar una sola frase se levantó y se dirigió al aparador donde estaban los cubiertos.

Al regresar a su puesto, por detrás del asiento que ocupaba Luis, le asió a éste con un cuchillo grande de cocina un gran tajo en la garganta.

Carlos se abalanzó sobre el agresor para contenerle, pero entonces Sebastián sacó una pistola del bolsillo de la americana, le hizo dos disparos, sin alcanzarle.

Carlos se arrojó al suelo y a gatas pudo ganar la cocina encerrándose en ella.

El herido se levantó desangrándose y se fué al pasillo y al andar unos diez pasos cayó en éste desplomado y muerto. Mientras tanto el agresor se encerró en la habitación de Carlos y se disparó tres tiros.

Se ignoran las causas que hayan motivado este sangriento suceso, que tanto ha impresionado a la opinión pública, pues no se conoce que en la forma que se ha desarrollado estuviera el autor de la tragedia en el pleno uso de sus facultades mentales.

Lamentamos con honda pena, el terrible suceso y acompañamos en su amargo dolor a las familias de las víctimas.

Otros detalles

El juez ha dado autorización para que el cadáver del teniente señor Asaín sea trasladado al depósito del Hospital Militar, pues se han recibido noticias de la familia de dicho teniente que llega en rápido y sería para ella un mayor dolor ver a su deudo con el agresor.

También la esposa e hijos del señor Navarro han mostrado sus deseos de llevarse el cadáver de éste a Teruel.

El protagonista del hecho estuvo anoche en el Salón Partisano, presenciando la sesión de cine, a donde acudía a través siempre que estaba vacante la butaca número uno de la fila dieciséis.

A. RETES
PINTOR
Sanz Pastor, 4

DON LUIS ASIAIN ASIAIN
TENIENTE AUDITOR DE GUERRA
falleció en el día de ayer, a los 24 años de edad,
(Q. E. P. D.)
El Excmo. Sr. General Jefe de la 6.ª División, los Jefes y Oficiales del Cuerpo Jurídico-Militar, su familia y amigos,
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que partirá, mañana a las doce y media, del depósito del Hospital Militar, y al funeral que tendrá lugar el lunes 27, a las once, en la Parroquia de Santiago (Catedral), actos de piedad por los que les anticipan las gracias.
Burgos 25 de Marzo de 1933.

A los Sres. abogados

Ante el hecho trágico de que hoy ha sido víctima un compañero nuestro, don Luis Asaín y Asaín, suceso que al conmover a la opinión llega a nosotros acerbando nuestro dolor ante el crimen que ha segado la vida de quien ostentaba igual título, me permito interpretando seguramente el sentir de todos los compañeros, rogarles que, para dar testimonio de nuestro dolor ante el suceso y de nuestro pesar ante la desgracia, se encuentren mañana a la hora del entierro del infortunado compañero al lado de su cadáver para acompañarle a la última morada.

El decano del Ilustre Colegio de Abogados, Antonjino Zumarraga.

TEMPORADA DE PRIMAVERA
RENARDS
CORBATAS PIEL
Antes de comprar vean precios en casa
JUAN CAMPO

BOLETIN OFICIAL
Ministerio de la Gobernación.—Se abre concurso para el reparto de 75 000 pesetas entre las Mutualidades obreras que tengan establecido el servicio médico-farmacéutico con sujeción a las reglas que se indican.
Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad pecuarias declarando oficialmente extinguida la epizootia de mal rojo del cerdo, en término de Guadilla de Villamar.
Otra declarando la existencia de la tuberculosis bovina en término de Basconillos del Tozo.
Circular sobre desaparición del pueblo de Sedano de una yegua de las señas que se indican.
Providencias judiciales y anuncios.

LA EXCMA. SEÑORA
Doña Carolina Casaval
Viuda de Castro
que falleció el día 27 de Marzo de 1924
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad
(R. I. P.)
Su hijo, hija política, nietas, hermana y demás familias,
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios.
La Exposición del Santísimo Sacramento, así como las misas que de ocho a diez ambas inclusive se celebren el lunes día 27 en la capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por su eterno descanso.
Burgos-25-III-1933.

Las misas gregorianas que se celebren en la Capilla del Santísimo Cristo inclusa en la (S. I. C. M.) a partir del lunes próximo día 27, a las diez y media de la mañana, serán aplicadas por el alma de
EL SEÑOR
Don Baltasar Antón Tobes
(Q. E. P. D.)
LA FAMILIA
Agradecerá la asistencia a alguna de dichas misas, actos de caridad por lo que les anticipan las gracias
Burgos 25 de Marzo de 1933.

Continúa la Vida Local en 6.ª plana

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 27.
SALA DE LO CIVIL.
Pleto procedente del Juzgado de Bilbao, sobre pago de pesetas, seguido entre don Alfredo Espinosa Orive con la Compañía Telefónica Nacional de España. Abogados, licenciados Espinosa y G. Lozano; procuradores, señores Echevarría y Gallardo; ponente, señor R. Vaicacoe, secretario del lido. Bustamante.

—Pleto procedente del Juzgado de Bilbao, sobre pago de pesetas, seguido entre don Alfredo Espinosa Orive con la Compañía Telefónica Nacional de España. Abogados, licenciados Espinosa y G. Lozano; procuradores, señores Echevarría y Gallardo; ponente, señor R. Vaicacoe, secretario del lido. R. Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Salas de los Infantes seguido contra Gumerando de Domingo sobre hurto. Abogado, licenciado García Arnáiz; procurador, señor Nebreda; ponente, señor Ponce de León; secretaria de Sala del lido, señor Mena.

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando al procesado Vicente Marín Pin a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a las accesorias, pago de costas e indemnización al perjudicado Mariano Saeterano en la cantidad de 60 pesetas.

RESTAURACION FORNOS

Pablo Iglesias, 36. - Teléfono, 691-X
Menú que servirá mañana:
Entremeses variados.
Paella a la valenciana.
Bacalao a la vizcaína.
Lechazo asado con ensalada.
Pan - Vino - Postres - Flan - y Pastas
Precio 4 pesetas
PLATO DEL DIA
Caracoles con jamón y chorizo. 0'75
Callos a la madrileña . . . 1'70

La mejor calidad en **vermohuts**
Viuda de V. Aguarón.-A Bonifaz, 72

HOTEL VERACRUZ
MADRID
Todo confort. El mas céntrico. Carrera de San Jerónimo, entrada Victoria 1. Pensión completa 12 pesetas.

SOLUCION PAUTAUBERGE
Creosola y Fosfato de cal
Dos remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles; la SOLUCION PAUTAUBERGE los reúne ambos a la creosola, antitéptico, y el fosfato de cal, reconstituyente.
L. Pautauberge, Paris y todas farmacias.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL PRESBITERO
D. Angel Gómez González
R. I. P.

Sus sobrinos, don José Bravo Gómez (Párroco de San Cosme y San Damián), don José Gómez Argüero (Capellán de Santa Agueda), doña Aurea López Gómez y demás familia,
Suplican a sus amistades tengan la bondad de asistir a la misa de aniversario que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día 27, a las diez y media, en la Parroquia de San Cosme y San Damián, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Burgos 25 Marzo 1933.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.
Raciones suministradas a los pobres el día 24.534.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.
La joven Teresa de la Fuente Martín, de 26 años, fué maltratada anoche en la calle de San Cosme por unos desconocidos que se dieron a la fuga, ocasionando lesiones leves en el cuello. Se la prestó asistencia en la Casa de Socorro.
(Continúa esta información en sexta plana)

Juventudes Católicas Parroquiales

SAN PEDRO DE LA FUENTE.
Como fin de los ejercicios espirituales, concurriríamos hacia el día de hoy sobre todo por los socios de esta Juventud, mañana domingo como los días anteriores, meditación a las siete de la mañana; a las ocho, misa de comunión general a la cual todos los afiliados deben acudir para cumplir con el precepto pascal. Como clausura de estos ejercicios a las cuatro de la tarde, rosario, plática y bendición.

AVISO

«Los Previsores del Porvenir»
Para tratar asuntos interesantes, el próximo domingo 26 del actual, a las 12 horas en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, celebrarán junta general de Sección, los asociados de la de Burgos, en el local de la Escuela Municipal sito en el edificio del Teatro Principal.
Dándose como citados por el presente anuncio, ruega a todos la más puntual asistencia.
LA COMISIÓN LOCAL.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA
Anoche, víctima de un trágico suceso, falleció el teniente del Cuerpo Jurídico don Luis Asaín Asaín, y su entierro tendrá lugar mañana a las doce y media en la Capilla del Hospital Militar.
A su apenada familia testimoniamos nuestro sentido pésame.

Gran Academia de Corte de París

La mejor de España por sus éxitos. E acreditado sistema Lizarriturri es solicitado hoy en todas las capitales.
Visiten todas las señoras esta Academia donde aprenderán el corte moderno, confección, ombretos y ropa blanca.
Profesora A. Castellanos
Santander 3, 3º. (Burgos) Casa Escudero.

Noticias varias

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media en el paseo del Espolón, la banda del regimiento núm. 30: ros, pasodoble; Chapí
2ª «En un mercado Persa» es
1ª «El tambor de granadecena, intermedio; X
3ª «La cautiva», fantasía; Gufridi
4ª «La vida alegre», tanda de vales; D. Lehar.
Himno de Riego

Descanso dominical
Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los Sres. Martínez, Velasco y Marcos.

ESTANCOS.
Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorothea.

«Continental Auto S. A.», concesionaria del servicio de Autobuses, pone en conocimiento del público, que a partir del día 27, los servicios de Castillas y Písones, seguirán de la siguiente forma:

SERVICIOS CASILLAS.
Saidrá de la Plaza Mayor, a las siguientes horas: 9,15, 10, 11, 12, 13,15, 14,45, 18, 19, 20, 21, 21,50.

SERVICIOS PISONES.
Saidrá de la Plaza Mayor a las siguientes horas: 9,30, 11,30, 12,30, 13,45, 15,30, 18,30, 20,30, 21,30; este recorrido lo hará a la ida por donde de siempre y el regreso por la calle Salas.

TIENDA ASILO
Raciones suministradas el día 24, 1.064.
El señor Prior de la Cartuja y con motivo de la fiesta de la Anunciación de Nuestra señora costeó la comida completa a todos los pobres que acudieron al medio día de hoy a este benéfico Establecimiento.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.
Raciones suministradas a los pobres el día 24.534.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.
La joven Teresa de la Fuente Martín, de 26 años, fué maltratada anoche en la calle de San Cosme por unos desconocidos que se dieron a la fuga, ocasionando lesiones leves en el cuello. Se la prestó asistencia en la Casa de Socorro.
(Continúa esta información en sexta plana)

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El señor Martínez de Velasco, denunciando una enmienda al artículo 11. Se refiere al artículo 44 de la Constitución, donde se dice que no se podrá expropiar sin indemnización. Solamente ser aposable expropiar sin previa indemnización, cuando la Cámara por unanimidad, o con mayoría tova y absoluta, entienda que debe procederse de ese modo. Se dice que los bienes de la Iglesia podrán ser nacionalizados, pero es necesario aclarar ese concepto.

Yo dice—no creo que nacionalizar sea sinónimo de apropiación por parte del Estado.

El señor Gómez le contesta por la Comisión. Rechaza los argumentos del señor Martínez de Velasco y dice que el poder de adquisición de la Iglesia no se limita, pero que la Comisión entiende que las confesiones religiosas no tienen que cumplir más que una misión espiritual, y sobran, por tanto, los bienes que excedan de lo necesario para cubrir esa misión.

La enmienda es rechazada en votación nominal por 133 votos contra 17.

(Ocupa la presidencia el señor Paracha).

El señor Horn consume un turno en contra de la totalidad del artículo y le contesta por la Comisión el señor Solá.

El señor Valdecasas consume otro turno en contra. Se ocupa de la nacionalización de bienes, a que se refiere el artículo 44 de la Constitución y pregunta qué títulos tiene el Estado para hacer una expropiación sin indemnización.

Establece la diferencia entre nacionalización de unos bienes y propiedad pública de otros bienes. Que los bienes de la Iglesia sean nacionalizados no quiere decir que el Estado pueda disponer de ellos.

Le contesta por la Comisión el señor Gómez y el señor Valdecasas rechaza. Insiste en que no se pueda hablar de propiedad pública. Estos bienes no pueden ser destinados por el Estado a otros fines que a aquellos a cuyos servicios están destinados. El artículo es aprobado en votación nominal por 122 votos contra 18.

Se discute el artículo 12, que establece que las cosas y objetos eclesásticos quedarán asignados para el culto católico, continuando en poder de la Iglesia, que no podrá disponer de los mismos, limitándose a emplearlos para el objeto a que se adscriba.

Solamente el estado, mediante una ley especial podrá disponer de ellos para otro fin.

Los edificios estarán sometidos a la tributación correspondiente.

El señor Salazar Alonso denuncia un voto particular, sosteniendo que el proyecto de Gobierno ha sido modificado por la Comisión en este artículo.

El señor Sapina, en nombre de la Comisión, rechaza el voto.

El señor Salazar Alonso, solicita que el Gobierno exponga su criterio.

Interviene el señor Albornoz diciendo que el Gobierno no hace cuestión cerrada de este asunto, y cree que tanto la Comisión como la Cámara, tienen derecho a acordar aquello que les parezca mejor, colaborando con el Gobierno.

Nominalmente rechazan el voto 106 contra 54.

Se suspende esta discusión.

Se aprueban ocho dictámenes de la Comisión de Estado, relativos a los diferentes tratados firmados con diversas naciones.

Continúa la interpellación del señor Méndezbal sobre la gestión del ministro de Agricultura.

Interviene el diputado por Valladolid, don Pedro Martín.

Empieza diciendo que después de dos meses dedicados a cuestiones tan ruidosas como la de Casas Viejas y la de Congregaciones religiosas se ha planteado un tema de verdadera sustancia, cual es la economía agraria.

Estima que gran parte de la culpa la tiene la política arancelaria del Gobierno, del cual dice que no ha hecho más que continuar la política de la Dictadura, que desequilibró la balanza comercial.

Estima que lo primero que debe hacerse es lograr nuevamente dicho equilibrio.

Termina diciendo que el grave inconveniente de la reforma agraria es no haberla sabido adaptar a las peculiaridades del cultivo en cada región.

El señor Nuembro solicita de la presidencia, en vista de lo avanzado de la hora, las ocho y media, que se levante la sesión y se reserve la palabra para el martes.

El señor Bestero le dice que quedan tres cuartos de hora de sesión.

El señor Nuembro afirma que la Reforma agraria ha fracasado rotundamente, llevando la miseria

con la intensificación de cultivos, a numerosos obreros especializados en la poda de árboles. Se

MADRID

El conde de Vallellano en libertad. Sobre las elecciones municipales. Noticias políticas

Vallellano en libertad

Madrid 25 (12 m).—A las ocho de la noche fué puesto en libertad el conde de Vallellano. Con este motivo desfilaron por su domicilio particular muchos amigos, para felicitarle.

El conde ha estado cuatro meses presos, de los 40 días en la cárcel de Grijón.

Las elecciones municipales

Madrid 25.—Durante todo el día de ayer los periodistas mostraron empeño en averiguar si el Gobierno había acordado el aplazamiento de las elecciones de concejales.

Como atendiendo a una consigna, tanto el presidente como los demás ministros negaron que se hubiera tratado en el Consejo tal extremo.

Uno de los ministros añadió: —Este es tema un problema que está todavía en el aire, y lo mismo pudiera inclinarse en uno, que en otro sentido.

No obstante, la impresión general es que se convocarán las elecciones a finales de abril, para cubrir los puestos de concejales que fueron elegidos por el artículo 29 y que cesaron en sus cargos.

La renovación de 50 por 100 en los Ayuntamientos se denominará, puesto que con arreglo a la ley municipal pueden celebrarse en noviembre.

El procesamiento del ex-director de Seguridad señor Menéndez

Madrid 25.—Ayer se notificó al ex-director de Seguridad señor Menéndez, que el juez ha denegado la reforma del auto de procesamiento solicitada por su abogado defensor señor Sánchez Román. Este ha interpuesto el oportuno recurso ante la Audiencia.

El proceso contra el señor March

Madrid 25.—La Subcomisión de responsabilidades estuvo ayer en la Cárcel Modelo, con objeto de ampliar la indagatoria a don Juan March en la causa del proceso por el monopolio de tabacos en Marruecos.

El señor se hallaba enfermo en cama, pero al informarse de la presencia de los diputados dejó el lecho y bajó al despacho de abogados poniéndose a las órdenes de la Subcomisión.

Esta le pidió que ampliara algunos puntos de sus declaraciones, y así lo hizo durante una hora.

El dictamen de la Comisión no se

refiere al caso concreto de San Vicente de Alcántara, donde unos cuantos caciques se han apoderado de los terrenos destinados a bosques, haciendo imposible el trabajo a numerosos obreros.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Albñana será autorizado para residir en Inglaterra

Madrid 25.—Don Melquíades Álvarez, como decano del Colegio de Abogados, conferenció ayer tarde con el señor Casares, para pedirle que autorizara al señor Albñana a residir en Inglaterra (Valencia), donde tiene familia.

—Está hecho, le respondió el ministro. Ya se han dado las órdenes para ello; pero si la actitud del señor Albñana no guarda allí la debida corrección, volverá a ser confinado en las Hurdes.

Conferencia de los señores Leproux y Bestero

Madrid 25.—A última hora de la tarde de ayer, el señor Leproux pasó al despacho del señor Bestero, con el cual conferenció media hora.

A la salida manifestó que había recibido un telegrama de Ginebra, pidiendo que la minoría radical no hiciera obstrucción al proyecto de convenio internacional sobre tóxicos.

Es claro que no iba a hacer excepción para uno solo de esos proyectos, cuando hay sobre la mesa ocho que se refieren a convenios internacionales, no habiéndose hecho obstrucción a ninguno por tratarse de asuntos internacionales; pero quería explicar al señor Bestero las razones de esta actitud mía, que no modifica para nada la actitud obstruccionista.

Después el señor Bestero me ha preguntado sobre la actitud que adoptarían los radicales en los proyectos de garantías y de responsabilidades del presidente de la República.

Le he contestado que en la reunión celebrada hoy por la minoría se había adoptado un acuerdo basado en las razones que le expuse ampliamente.

—Nosotros, agregó, no hacemos obstrucción desentendida y caprichosa, de suerte que todos los proyectos que pasen por la Cámara, serán examinados por la mi-

noría. Respecto a esos dos, ya veremos, porque ni se nos ha muerto el padre ni la madre, ni nos ha engañado la novia, ni nos ha hecho tracción la mujer, para que estemos dispuestos al suicidio.

Negó que haya habido por parte de los radicales propósitos de hacer un requerimiento al Gobierno para que exponga su opinión, como también sería absurdo pensar que éste se dirigiera a ellos para buscar una conciliación.

El ministro de Trabajo, cuando conoció la nota de los radicales acordada en la reunión de la mañana, manifestó:

—Me extraña mucho que se pretenda siquiera requerir al Gobierno para que exponga su opinión. El Gobierno ya ha expuesto su criterio, y por otra parte no me parece oportuno que vaya a estar sujeto a la aprobación de un número de leyes determinadas y más temiendo en cuenta lo que

la vida del país puede obligar, por las necesidades y las conveniencias a presentar otras leyes a estudio del Parlamento, que no estén incluidas en el número indicado.

No me explico la actitud de los radicales después de aquellos anuncios de obstrucciónar todo con la sola excepción de la ley de Congregaciones, por cierto atendiendo la indicación del señor Prieto, poniendo como condición la salida de los socialistas del Poder.

Como los periodistas le mostraran su extrañeza de que fuera precisamente un ministro quien no expresara su satisfacción por la actitud de los radicales, facilitadora de una concordia, el señor Largo Caballero repuso:

—Yo me limito sólo a exponer los hechos y a situarlos en el tapete para que se juzgue.

PROVINCIAS

Un concejal de Barcelona agredido. Llegada de deportados a Cádiz.-- Accidente de aviación

Nuevos detalles de un atraco

Valencia 25.—Cuando salían a la calle los atracadores del Banco Español de Crédito del pueblo de Puzol, fueron vistos por dos clientes, que dieron voces de alarma. Un guardia municipal llamado Salvador Claramunt, disparó contra los fugitivos, que contestaron en la misma forma. El guardia trató de perseguirlos, pero un perro, excitado por las voces, le acometió, impidiéndoselo. Los atracadores huyeron en un automóvil que tenían preparado.

El chófer Fernando Ruiz, de 62 años, ya manifestó que cuando se hallaba en la plaza de Castelar ayer mañana, se le acercaron dos individuos para que los condujera a Puzol. Posteriormente subió al automóvil otro individuo. Al regresar, vio que los ocupantes se repartían dinero.

Incendio en la capilla del cementerio

San Sebastián 25 (12 m).—En Hergueta, se ha producido un incendio en la capilla del cementerio, incendio que se cree intencionado.

Bárbara agresión

Bilbao 25 (12 m).—Ayer se registró un hecho lamentable y bochornoso. Un grupo de socialistas que llevaba al frente a sus mujeres e hijos, al ver salir del Circolo Tradicionalista a una hermana del conserje, que llevaba en el pecho una margarita, se abalanzaron sobre ella, apaleándola bárbaramente.

En la Casa de Socorro fué curada de diversas heridas. El hecho ha causado honda indignación y la excitación producida es grande. Ninguno de los agresores ha sido detenido.

Sesión borrascaosa.—Concejal agredido

Barcelona 25 (12 m).—La sesión del Ayuntamiento, que terminó de madrugada, ha sido muy borrascaosa. A la salida de los concejales un grupo agredió al señor Solá y Cañizares con una botella. El agredido sacó una pistola, que se le encasquiló al disparar.

El grupo persiguió al señor Solá hasta dentro del mismo Ayuntamiento, donde unos guardas escondieron al fugitivo. El grupo intentó violentar la puerta tras de la que se ocultaba el concejal. En este momento llegó el comandante de los Mozos de Escuadra con unos números, y el grupo salió del Ayuntamiento diciendo: «Si el presidente no disuelve al Ayuntamiento, lo quemaremos».

A las cuatro de la madrugada aun quedaban concejales en el edificio, esperando la retirada de aquellos lugáres los grupos hostiles, para poder salir.

Grave accidente de aviación: Un muerto

Vilagarcía de Arosa 25.—Ayer tarde, cuando evolucionaban varios hidroplanos de la escuadra inglesa, chocaron dos de ellos, y uno cayó al mar y se sumergió con el piloto. Seguidamente, una gasolinera acudió al lugar del accidente, con objeto de salvar al piloto, pero no pudo hallar ni siquiera el aparato.

Llegada de deportados

Cádiz 25 (12 m).—Esta mañana ha llegado a Cádiz el vapor «Escolano», procedente de Las Palmas, en el cual viajaban los deportados. Manifestaron éstos que el viaje le habían hecho en magníficas condiciones.

Han quedado en Las Palmas dos deportados para atender a su salud bastante quebrantada.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

Antes de comprar las novedades en tejidos, visite a **REGENT**

Este año sorprende por sus colecciones, su orientación, sus precios

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En libretas de cuentas de Ahorro, el 2 y 1/2 por 100 de interés anual.
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de id. id.
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100 de id. id.

Saldo en 31 de Diciembre de 1931: 12.052.277'14 pesetas
« en 31 de Diciembre de 1932: 13.314.558'55 »

Martiniano

Sastre

Esta casa se complace anunciar a Vd, haber recibido los géneros para la próxima temporada.
ALMIRANTE BONIFAZ, 17

Para su estilográfica

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE

TINTA SAMA

una revolución!

Con el neumático

Superconfort

MICHELIN

seguridad absoluta confort inmejorable

QUEDA V. INVITADO

a asistir a las demostraciones organizadas para presentar este nuevo neumático.
Pida a su proveedor que le inscriba y le indique las condiciones excepcionales hechas con ocasión del lanzamiento del Superconfort.

LAMPARAS "METAL"

LUZ MAXIMA CONSUMO MINIMO

Edición de esta noche

MADRID

Grave crisis de la industria corchera.--Información de varios ministerios

En libertad

Madrid 25 (4 t).--Cumpliendo las órdenes de la Sala sexta del Supremo han sido puestos en libertad los señores siguientes: Teniente coronel don Joaquín Alconchel y los paisanos don Ramón García Noblejas, don Juan Díaz Muñoz, don Enrique Cebollano, Von Lindeman, don Juan Ponce de León, don Benito Rodríguez Frutos y don Jesús Prieto Rincón.

Por malversación a la fondos

Madrid 25 (4 t).--Ha sido detenido el empleado de Agricultura Teodoro Mozos Damíel, de 30 años, afecto a los servicios de la Sección de combustibles de la Dirección de Combustibles. Estaba encargado de la recepción de fondos y hacía varios días que no asistía a la oficina. Después se ha descubierto que había malversado fondos por una cantidad de 50.000 pesetas. La denuncia ha sido formulada por el director del ramo.

Asaltado por un maleante

Madrid 25 (4 t).--Anoche, al dirigirse a su casa de Carabanchel Teófilo Polo, de 30 años, le salió al encuentro un individuo que le exigió el dinero que llevaba. Polo se defendió y entonces el atracador le golpeó, hiriéndole. Después se dio a la fuga.

La crisis corchera

Madrid 25 (4 t).--El ministro de Agricultura habló hoy con los periodistas de la gravísima crisis de la industria del corcho, por que está pasando España, tanto más importante cuanto que nuestra nación es la segunda del mundo en producción corchera. Dijo que había acordado dirigirse a sus compañeros de Gobierno, a las Diputaciones y Municipios, para que utilicen el corcho en la construcción de edificios y otros fines industriales para dar salida a esta producción.

El día del Presidente

Madrid 25 (4 t).--El jefe del Gobierno recibió al delegado del Consorcio Bancario señor Barcia y al diputado mejicano don Bernar-do Bandada.

En el ayuntamiento

Madrid 25 (4 t).--Gran animación y apasionados comentarios sobre el resultado de la votación de ayer. El alcalde señor Rico, manifestó que nada ocurría y que le habían presentado los socialistas la dimisión de sus cargos, pero que no las había aceptado.

PROVINCIAS

La situación social en Barcelona es catastrófica, según el Gobernador civil.--Iglesia robada.--Entierro del alcalde de Belalcázar

Se descubre una banda de ladrones

Alcázar de San Juan 25 (4 t).--El inspector de Seguridad Sr. Lozano y algunos números de la Guardia civil han descubierto una banda de ladrones que hacía tiempo venía merodeando por todo el término municipal. Los ladrones han ingresado en la cárcel.

Una peregrinación al Pilar

Zaragoza 25 (4 t).--Ayer llegó una peregrinación exultante, compuesta de 300 personas de Madrid, Toledo y Sevilla. La noche la pasaron en el Pilar, luego oyeron la misa llamada de Infantes, y esta mañana asistieron a una función religiosa en la iglesia de Santa Engracia y más tarde hicieron el Viacrucis en el Noviciado de Santa Ana. En el rápido regresa esta noche la peregrinación.

De la catástrofe ferroviaria

Avila 25 (4 t).--Brigadas de obreros continúan trabajando en el puente de Lagartera, para dejar expedita la vía y retirar el enorme montón de astillas de los vagones que cayeron por el terraplén. Aún no ha parecido el cadáver del mozo de tren Rafael Cuesta. Se tienen también sospechas de que haya más cadáveres entre las astillas de los vagones, entre ellos el de un golfillo que por lo visto viajaba en la perrera. Fundanse las sospechas en el hallazgo de dos gorras, una manchada de sangre. Entre Avila y Madrid se ha establecido un servicio de tranvías, haciéndose el transbordo de viajeros en el puente de Lagartera.

Se suspende la vista de una causa

Cádiz 25 (4 t).--Para hoy es-

En Instrucción Pública

Madrid 25 (4 t).--Bajo la presidencia del señor de los Ríos se han reunido las secciones de Literatura y Arte con el Consejo Nacional de Cultura para tratar del remozamiento del teatro lírico nacional. Recibió a una comisión de la Junta del Libro bajo la presidencia de Zozaya que le habló de la reorganización de los servicios de las bibliotecas correspondientes a las Congregaciones religiosas de que se ha incautado el Estado.

Protesta de un ayuntamiento

Córdoba 25 (6 t).--El Ayuntamiento de Belalcázar ha protestado del asesinato del alcalde y ha nombrado una comisión que se encargará de abrir una suscripción para el socorro de la familia de la víctima. Al entierro han asistido el gobernador civil y otras autoridades.

Robo sacrilego

Bilbao 25 (6 t).--En la iglesia de San Vicente de Baracaldo, penetraron unos ladrones que se llevaron una imagen, copones y cálices y otros objetos del culto. La Benemérita practica gestiones para la detención de los autores del sacrilego robo.

Reunión de la Generalidad

Barcelona 25 (6 t).--Bajo la presidencia de Maciá se han reunido hoy en el palacio de la Generalidad representaciones comerciales, económicas, culturales, hoteleras, y deportivas, para tratar de la construcción del poste de amarre para «Zeppelines».

EXTRANJERO

La política en Alemania

Berlín 25 (6 t).--Comunican de Wanstet que una explosión de gas ha destruido una casa de dos pisos. Los vidrios de los edificios cercanos han quedado hechos añicos. De entre los escombros de la vivienda derrumbada han sido extraídos dos cadáveres y tres heridos graves que han sido hos-

pitalizados, así como otros heridos de menos importancia.

Una orden a los nazis

Berlín 25 (6 t).--El Comité central político del partido nacional-socialista, ha prohibido las acciones aisladas de los afiliados al partido y los ataques a casas comerciales u organizaciones económicas reservándose las autoridades superiores la reconstrucción de la economía nacional.

Thaelmann no ha sido asesinado

Berlín 25 (4 t).--La Policía política ha autorizado a varios representantes de la Prensa francesa y extranjera a que visiten en sus celdas a varios detenidos comunistas a fin de que se convengan de la falsedad de las noticias propagadas por el extranjero referentes a supuestas atrocidades cometidas contra esos detenidos. Los periodistas así lo hicieron, y han encontrado al líder comunista Thaelmann y a todos los demás detenidos en perfecto estado de salud y sin huella alguna de esas supuestas sevicias. Todos los comunistas confirmaron que no podían quejarse del trato que se les ha dado después de su detención.



Cura el estómago «El Eldir Estomacal» Sóliz de Carlos.

Seguros de accidentes del trabajo

La nueva ley de Accidentes de Trabajo, prescribe que, desde primera de Abril próximo, todo patrono deberá tener asegurados a sus obreros, empleados, ecétera, contra los riesgos de accidentes del trabajo. Obligatoriamente, la incapacidad permanente y la muerte.

Asegúrese usted en a "Caja de Previsión y Socorro"

Subdirección de Burgos: MANUEL PAYNO Vitoria, 22 y 24.-Teléfono, 286-R

El lunes 27

Acudirán todas las señoras a



pues presentará las grandes novedades en sedería y lanería de PRIMAVERA Y VERANO

FRANCO SASTRE

BEJAR Y SABADELL

EXCLUSIVA CASA "GORINA" - Sombrerería, 2

COLISEO CASTILLA EL CINEMA SELECTO

Mañana domingo, tres secciones con PROGRAMA GIGANTE. A las 4, POPULAR, a las 7 y 1/4 VERMOUTH y 10 1/2. NOCHE DOS - ESTRENOS - DOS

Trabajando por su cuenta Emocionante película americana por CHARLES JONES.

El caballero de la noche Formidable novela de aventuras imaginarias del célebre bandolero, Dick Turpin, lujosamente presentada. Interesante de asunto y correctamente hablada y cantada en castellano por JOSE MOJICA.

EL LUNES: «EL HIJO DEL MILAGRO». Interesante comedia de argumento muy original.

MUY PRONTO: PROYECCION DE LAS EXTRAORDINARIAS SUPERPRODUCCIONES SIGUIENTES: MONTECARLO

Grandiosa creación de JEANETTE MACDONALD, la artista de la voz de oro.

La vida de un gran artista Interpretada por el célebre payaso de fama mundial GROCK. «SU ULTIMA NOCHE» por ERNESTO VILCHES con MARIA ALBA y JUAN DE LANDA. Hablada en español.

«BEN-HUR». Nueva versión sonora por RAMON NOVARRO.

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0.50 pts. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0.15 pts. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

Ventas

Pida usted daban Chimbo. ¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthes Gruber.» Véndese con rebaja precio la casa número 14 de las Tallas, con horno, cuadra y viviendas. Informes: Santa Agueda, número 6, primero, izquierda. Palomina, se vende. Informes: Santa Clara, 80 tienda. Se vende montura y boato en buen uso. Calera, 21, 8.º, izquierda.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber».

Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos. Vendo dos vacas primero y segundo parto, con 82 y 85 a 40 cuartillos, de 4 y 40 días paridas, pura raza. Pedrosa del Príncipe, Teófilo Arana. Se vende coche de niño. Aparicio y Ruiz, 18, tercero, Centro. Pérdidas Pérdida de una cartera conteniendo 15 pesetas en plata y varios documentos. Se agradecerá entreguen. San Juan 27, 1.º, izquierda.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Vendo dos vacas primero y segundo parto, con 82 y 85 a 40 cuartillos, de 4 y 40 días paridas, pura raza. Pedrosa del Príncipe, Teófilo Arana. Se vende coche de niño. Aparicio y Ruiz, 18, tercero, Centro. Pérdidas Pérdida de una cartera conteniendo 15 pesetas en plata y varios documentos. Se agradecerá entreguen. San Juan 27, 1.º, izquierda.

Pérdida de un bolsillo de señora, conteniendo varias monedas de cobre y un llavero con seis llaves, siendo estas de suma necesidad.

Se ruega por ello la devolución a Santocildes 4, primero izquierda. Pérdida, una cartera conteniendo un rosario y un pañuelo con letra R, desde el Carmen al Empeñado; gratificarán a quien entregue en Isla, número 18, tercero. Pérdida: una bolsita de tela blanca con medallas. Isla, 1, primero. Se gratificará.

Almonedas

Almoneda se amplia por los días 28 y 24 la venta con rebaja de precios. San Juan 27 2.º, derecha. Almoneda se hace de un coche niño, un armario luna nogal, una salamandra y una máquina «Underwood». Informes: Merced, 6 y 8, tercero, izquierda. Colocaciones Modista se ofrece para co-ser a domicilio. Razón: San Francisco número 20 primero. Se necesita muchacha ve-sepa de todo, con buenos informes; será bien retribuida. Dará razón: San Lorenzo 88, portería. De 6 a 8.

Se ofrece cocinera buenos informes.

Razón: San Pablo, 18, segundo. Chófer panadero con pocas pretensiones, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Informes: en esta Administración. Señora, se ofrece para servir o asistir, buenos informes 86 años. Razón: Hospital de los Ciegos 12, primero. Se ofrece señora para sir-viente, de 85 años. Razón: Puerto del Rey, 17, cuarto izquierdo. Se ofrece herrero con 14 años de práctica. Santa Agueda, 19, primero, derecha.

Viudo, ofrécese para escri-biente, ordenanza o guardia almacén u otro cargo análogo.

Razón: Puebla 10, segundo piso. Viuda de 85 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portería, costura y demás servicios propios de su sexo. Informes: en el Asilo de Hermanitas. Joven de 20 años, se ofrece para camarero confitaría, dependiente de comercio o cosa análoga. Informes: Pedro Ibáñez, en Santa Clara 18, primero. Se necesita mujer o chica formal, con buenos informes para servir matrimonio y do-niñas. Santa Clara, 4, segundo.

Se ofrece señora para su-percedente o señor solo, para dentro o fuera de la capital.

Razón: Arco del Pilar, número 10, pral. izquierda. Sacerdote, 50 años, desah-serviente: condiciones, cualidades, especificación, carta, (Oña) Quintanapio. Se ofrece, chica, para to-do, para servir en Bilbao. Informes: Pisueros 12, cha-let «Villa Mari». Pastor de 29 años para ga-nado lanar o mular, se ofrece Razón: San Lorenzo nú-meros 2 a 10, Confitaría Vieja. Se desea ama de cría para criar en su casa. Informes: Baulería de la Viuda de Gutiérrez, Paloma.

Se ofrece hortelano jardi-nero fijo o por horas.

Progreso 11 duplicado (portería). Se ofrece señora para so-corr solo, sacerdote o casa de poco trabajo. Informes: Paloma 12. Ul-tramarinos. Dependiente interno se ofrece, edad 18 años, lleva cuatro en tienda mixta en la provincia estando colocado actualmente. Informes: Almirante Bonifaz, número 4, segundo. Soltara de 19 años, prime-riera, leche de casa de los padres, se ofrece. Informes: Pedro Pérez, Vi-lasillas.

PAGINA AGRO-PECUARIA

Las luchas sociales

Llueven pesadumbres sobre los agricultores

Una huelga más.--En Sotillo de la Rivera.

Que el Gobierno no se preocupa para nada del pueblo que ríe, ni hace justicia, ni piensa en provocar la unidad general; que los hombres viven como perros y gatos; que no hay trabajo, pero sí huelgas y más huelgas; que los labradores ni venden ni cuando venden algo, encuentran precio remunerador a sus productos; que los tributos suben como la espuma y no es posible pagar tantos y tan elevados; que los pueblos están endeudados por la acción y omisión de las autoridades separadas de Dios y enemigas de la religión y moral cristianas; que los partidos y políticos republicanos de todos colores y clases, a cual peores, y socialistas, dividen y destrozan los pueblos; que los labradores, que no pueden pagar porque no venden sus productos, sufren la coacción de los obreros afiliados a las Casas llamadas del Pueblo; que es imposible la vida y no se puede seguir así, etc., etc.

Estas y otras muchas son las quejas que recibimos todos los días, a centenares.

Nuestra contestación es siempre la misma: hace trece años que venimos diciendo a los agricultores y ganaderos que el remedio lo tienen en su mano; es a saber: si los enemigos suyos son los aparatos de Dios, los sin religión sin freno, ellos, los labradores y ganaderos, deben tomar un camino opuesto. Porque si la falta de temor de Dios y la falta de religión y de moralidad cristiana tales efectos producen, para ellos tan dañosos, sólo el camino opuesto puede salvarlos.

Para ello hay que huir de los falsos profetas y seguir a los buenos directores; que conocidos son unos y otros.

Es el caso que nos sugiere estos recuerdos, lo que nos comunican de Sotillo de la Rivera.

Declararon la huelga los obreros socialistas, afiliados a la Casa del Pueblo; y los pobres labradores de Sotillo de la Rivera están perdiendo los más excelentes días para las faenas agrícolas en los viñedos, barbechos,

sembrando de cebada, muelas, avena, etcétera, y no solo esto sino que no dejan los obreros huelguistas salir a los ganados de los corrales.

No son todos los obreros de Sotillo de la Rivera, sino solamente unos cuantos afiliados a la Casa del Pueblo quienes han impuesto la huelga y la mantienen, impidiendo que el resto de obreros, que son pacíficos y desean ganar un jornal justo, habidas en cuenta las circunstancias económicas lamentabilísimas que atraviesan la agricultura y los labradores, trabajen.

El Ayuntamiento, según nos consta, ha procedido justa y diligentemente en el cumplimiento de sus deberes; pero no ha podido evitar ni cortar la huelga. Y, es claro, los pocos de la Casa del Pueblo, envalecidos con la impunidad de que gozan y la ayuda que les prestan, han puesto al pueblo en el mayor de los aprietos, y sobre los labradores y el mayor número de obreros que son los pacíficos, han descargado e mayor mal que jamás sufrió pueblo tan creyente, moral, trabajador y tranquilo.

No sabemos cuando acabarán de desengañarse todos los obreros (muchos lo están; pero aun faltan, pues deberían estarlo ya todos) de que esas huelgas y conflictos destruyen a España, por dividir a las gentes, hacer cesar o amornar las actividades todas, perturbar el trabajo, causar pérdidas irreparables y convertir a los pueblos en verdaderos infierros.

En cambio sólo aprovechan a los directores, líderes y cabezas de las Casas del Pueblo y del socialismo.

Buena prueba es el número de puestos, sueldos, cargos bien retribuidos, honores, privilegios, vida regalada y demás bicocas de que gozan los socialistas, los republicanos y los radicales-socialistas.

¿Qué diferencia de vida la de los socialistas mangoneadores, hace dos años y su vida presente! Hay un mundo de diferencia.

Para conseguir esa vida buena, han engañado a las gentes del pueblo, que

no sacan otra cosa que luchas, dueños y quebrantos.

¿Por qué esos líderes, jefecillos y mangoneadores socialistas no ceden sus puestos, honores, privilegios, sueldos y cuantas obtenciones meien en sus bolsillos, al pueblo, a los obreros, a los necesitados, a los parados?

Unos pocos viven y medran con el mal de muchos.

Con eso hay que acabar; y quienes pueden hacerlo son los labradores. Y bastan los medios legales, no violentos; esperando a las elecciones y no dando ni un solo voto a los partidos y políticos socialistas, republicanos, sean de la clase que sean, y radicales-socialistas. Dándoseles, en cambio a los católicos que gobernaron a España durante siglos, con justicia y bien.

JUAN DEL CAMPO.
(De nuestro querido colega «El Defensor de los Labradores».)

Para fabricar el pan en casa

He aquí un procedimiento sencillo de fabricación de pan, por medio del cual y previa la provisión de una cantidad prudencial de harina, pueda cada uno en su casa, sin gran trabajo, elaborar lo preciso para su consumo diario.

El procedimiento es original del médico militar francés doctor Boucheron, quien lo dedicó al Ejército en campaña. Consiste en lo siguiente:

Ante todo, se manda preparar esta fórmula que substituye a la levadura: Bifosfato de cal, tres gramos; ácido cítrico, dos gramos; bicarbonato sódico, cinco gramos.

Y un gramo de ella se mezcla con la porción de pasta siguiente: Harina blanca, 350 gramos; sal común, cuatro gramos; agua, 155 gramos.

Hecha la masa se pone a cocer a fuego lento, y a los 50 minutos están elaborados 470 gramos de un pan de color amarillo dorado, de sabor agradable parecido al de Viena y que se conserva fresco, tanto tiempo, por lo menos, como el que nos venden en las tahonas cuando los panaderos no están en huelga.

Ahora bien, como la fórmula pudiera ser algo complicada, por la dificultad de prepararla, hemos de advertir que se puede simplificar suprimiendo el bifosfato de cal y substituyendo el ácido cítrico por una pequeña cantidad de bicarbonato de sosa producirá el mismo resultado.

Tampoco es necesario el horno, porque éste puede substituirse por una caja de latón, dentro de la que se coloca la masa, puesta al fuego, o simplemente por una sartén abierta con una hoja de lata y con fuego encima.

La dificultad, dirán algunos consistió en tener harina; pero aparte de que en casi todas las casas hay siempre cantidad suficiente de esta substancia, no creemos sea tan difícil en caso de no tenerla a mano, proveerse en una tienda de un kilo de esta substancia.

Fertilizantes nitrícos

Por E. J. Buban
Ingeniero agrónomo.

Los abonos nitrícos representan la más preciosa conquista de la industria química en el ramo de los fertilizantes. Su efecto sobre los cultivos es directo, rápido y matemático. Es imposible prescindir de ellos en el cultivo nacional.

El Nitrato de Sosa de Chile corriente, contiene 15,50 por 100 de nitrógeno nitríco. El Nitrato de Sosa de Chile granulado, contiene más de 16 por 100 de nitrógeno nitríco.

El nitrato de cal corriente contiene 13 por 100 de nitrógeno nitríco. El Nitrato de cal amoniacal contiene 15,50 por 100 de nitrógeno total, del cual, 14,75 es de nitrógeno nitríco y 0,75 lo es de nitrógeno amoniacal.

Es posible establecer prácticamente diferencias de consideración entre los nitratos alcalinos y los nitratos alcalino-térreos, o sea entre el nitrato de sosa y el nitrato de cal? A priori ninguna, por lo menos desde el punto de vista nitríco, pero sí que existen desde el punto de vista de las bases. Ya he indicado a favor del nitrato de sosa, la diferencia debida a la sosa que contiene, que es mucho más móvil y más activa, sobre el suelo, que la cal, siendo por tanto un neutralizante rápido de las tierras faltas de cal y cansadas por una acidez crónica. Además, es más alcalinizante que el Nitrato de cal, tanto más, que su sosa es débilmente absorbida, mientras que la cal que lleva el Nitrato de cal es consumida por las plantas, como en otra parte he indicado, siendo en consecuencia menos neutralizante para el suelo.

La consecuencia práctica de dichas consideraciones, es que el «Nitrato de sosa conviene más que el Nitrato de cal» en los terrenos ácidos y a los cultivos que, sensibles a la acidez, no son especialmente exigentes en cal. «Es sobre todo el caso del trigo y de la remolacha».

(De «Les grands équilibres généraux de la Nutrition».)

Normas alimenticias elementales en cunicultura

I

El conejo silvestre, por instinto, permanece generalmente oculto en sus madrigueras durante casi todo el día y cuando empieza el sol a ocultarse, suelen aparecer estos roedores dispuestos a procurarse el indispensable sustento que establezca su existencia y realice sus múltiples funciones.

Por su régimen alimenticio herbívoro, sus alimentos preferentes consisten en brotes tiernos y secos que recubren el suelo, hierbedillas que bordean las aceñas y arroyos, frutos y corteza de árboles, plantas, raíces y tubérculos, cereales y frutos de árboles y plantas, etc. La alimentación racional, entendiendo esta la que el hombre suministra al conejo doméstico para obtener el máximo rendimiento en el mínimo tiempo, se confecciona con todos estos alimentos, si bien equilibrando sus raciones según la composición de los mismos, edad del animal, finalidad de la explotación, etc.

Es del dominio de todos la diferencia que en riqueza nutritiva existe entre los alimentos. Los cereales y tubérculos, por ejemplo, no son equivalentes; varían sus componentes «principios nutritivos» que contiene, o sea aquellas materias alimenticias que reparan los desgastes orgánicos y proporcionan la materia pri-

originan el calor y ayudan la digestión de la proteína.

Tercero.—Hidratos de carbono. Son también compuestos ternarios (carbono, hidrógeno y oxígeno). Están representados por almidones y azúcares, encontrándose abundantemente en el reino vegetal (frutas, raíces, tubérculos). De fácil asimilación y sencilla digestión, intervienen en la producción del calor y constituyen también materiales de reserva.

La celulosa es un hidrato de carbono que por mucho tiempo se consideró como indigerible; predomina en los alimentos vegetales, constituyendo la envoltura o cáscara, por lo que recibe la denominación de substancia leñosa.

Cuarto.—Materias minerales. Son las cenizas, el residuo obtenido después de someter a la acción del fuego las substancias combustibles del organismo.

Son el ácido fosfórico la potasa, la cal, magneato, azufre, hierro, etc., que el organismo animal contiene en la proporción de un 3 por ciento. El primero es el que ofrece mayor interés por ser el componente principal del esqueleto, indispensable en los animales jóvenes para el crecimiento. Se encuentra en pequeñas cantidades en los alimentos vegetales

VIGORICE UD. SUS CULTIVOS

con

Nitrato de Cal IG

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal



STICKSTOFF-SYNDIKAT

El NITRATO DE CAL IG

es exento de polvo y de aspecto blanco

De venta en las principales casas de abonos.

ma para la transformación de los diversos productos: carne, pieles y pelos.

El conocimiento de estos principios nutritivos ofrece suma importancia en la base de otros estudios de alimentación y los catalogamos en varios grupos:

Primero.—Elementos nitrogenados o proteicos.

Son principios cuaternarios, compuestos de carbono, hidrógeno, oxígeno y nitrógeno. Este último, su principal componente, se encuentra en las leguminosas en menor proporción en los granos de los cereales y abundante en los alimentos de procedencia animal. Es el componente principal del organismo, imprescindible en todas las raciones, por ser el contribuyente esencial en la formación de carnes y demás productos.

Segundo.—Elementos grasos.

Son principios ternarios, compuestos de carbono, hidrógeno y oxígeno; son solubles en el éter y sulfuro de carbono y proceden del reino animal y vegetal, encontrándose en estos últimos, principalmente en las semillas oleaginosas que alcanzan hasta el 50 por ciento.

Son substancias de fácil asimilación,

y en mayor proporción en las harinas de pescado y carne.

Además de estos principios nutritivos existen ciertas substancias que no guardan analogía con estos cuatro grupos y que ejercen poderosa influencia en el crecimiento de los animales jóvenes y en el sostenimiento del equilibrio orgánico de los adultos.

A estas substancias se les conoce con el nombre de «vitaminas».

Nó son muy conocidas todavía; se les ha llamado por Mac Collum y Davis microfactores de la nutrición, su ausencia determina serios trastornos y se las designa por las primeras letras del abecedario.

«Vitamina A» o antirraquítica que se hallan en las partes verdes de los vegetales, en la leche, huevos, aceite de hígado de bacalao, en el heno y en menor proporción en las raíces y tubérculos. Son muy resistentes al calor y su carencia provoca el raquitismo, trastorno que hay que evitar a toda costa.

«Vitamina B», antiberbérica o antineurítica que se halla en las legumbres, leche, suero y carne fresca. Son mejor conocidas, resistentes al calor y solubles en el agua. Su ausencia produce alteraciones nerviosas.

Las «vitaminas C, D, E y F», no ofrecen tanto interés y son las menos conocidas.

(Concluirá)

¡Labradores!

¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis, Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortiguella.—Covarrubias (Burgos).

AVICULTORES

si queréis tener aves de máxima selección de puesta Leghorn blanca, haced vuestros pedidos de polluelos y pollitas de ocho semanas a la GRANGA ITURRALDE de Aranda de Duero, con todos sus reproductores de 180 a 291 huevos en puesta anual



NITRATO DE CHILE

EL UNICO NITRATO NATURAL

1 SOLO PRODUCTO

2 PRESENTACIONES

CORRIENTE
en sacos de origen de 100 kilos
15-16 por ciento de NITRÓGENO NITRICO directamente asimilable

GRANULADO
en sacos de origen de 50 kilos
más de 16 por ciento de NITRÓGENO NITRICO directamente asimilable

Pedid informes, precios, folletos y muestras gratis: SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE PI Y MARGALL, 16, MADRID APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

Locomóviles

perfeccionados Lans nuevos, con hogar para leña, carbón y aserrín, se venden de ocasión.

Informes: A. Martínez, Llana, de Afuera 5 BURGOS

Avicultura campestre

Obrta de divulgación Avícola por JOAQUIN BARRERA COSTA

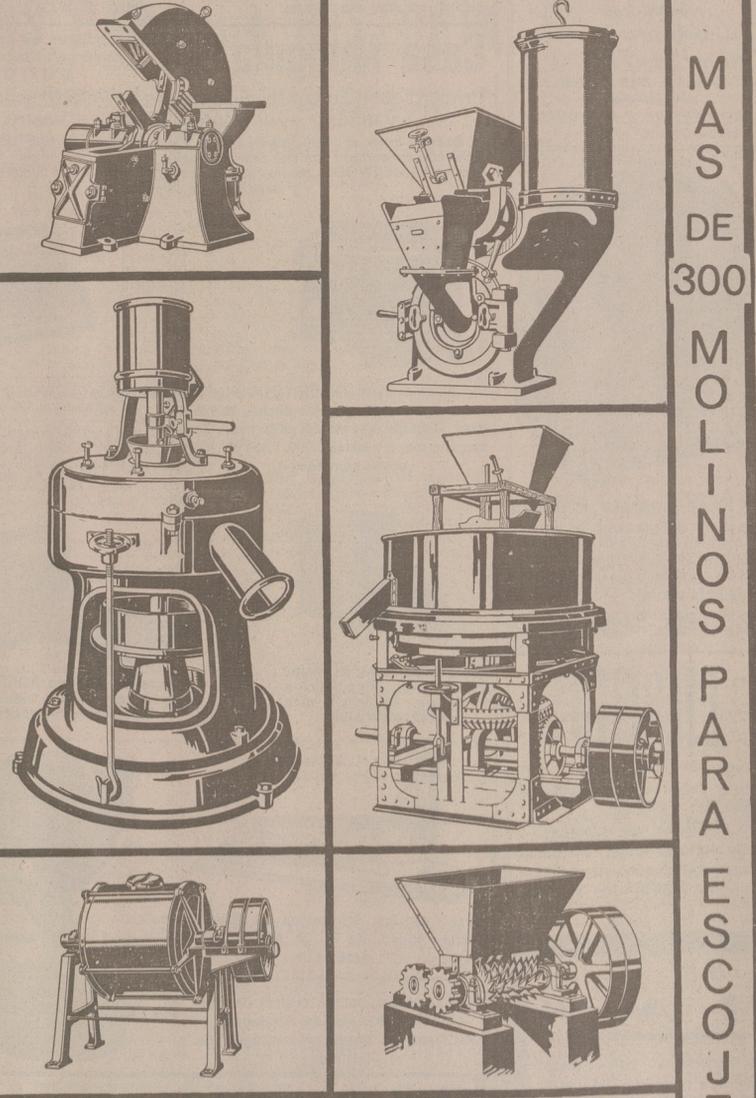
(PERITO AVICOLA 2.ª EDICION) - PRECIO 2 PTAS. (correo certificado, 2,40)

Pedidos al autor y Librerías LA HORRA : - : BURGOS

Esta obrta ha sido «adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas»

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollitos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

UN MOLINO PARA CADA TRABAJO



MAS DE 300 MOLINOS PARA ESCOJER

VÍCTOR GRUBER Y CÍA. LDA.

Fábrica de Molinos y Trituradores.-BILBAO

Alameda S. Mamés, 35 - Teléfono 18.509 - Apartado 450

